

# GI 20.08 PROGRAMA PARA PROMOVER LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES, EL VALOR DIFERENCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE GIPUZKOA

30 de Julio de 2020

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha puesto en marcha el "**Programa para promover la generación de oportunidades, el valor diferencial y la sostenibilidad del tejido empresarial de Gipuzkoa**"

## Plazo de presentación de solicitudes

Hasta el 29 de septiembre de 2020

## Cuantía de las ayudas

El 75% de los costes elegibles a excepción de los proyectos referidos a estudios, análisis, prospección y creación de herramientas de apoyo, concienciación y sensibilización, implantación de dinámicas, etc., que serán del 100%.

## Subcontratación

Se podrá concertar con terceras personas la ejecución total o parcial de la actividad.

## Costes subvencionables

Costes de personal interno, externo, viajes y manutención del personal de las entidades no promotoras de los proyectos. No serán costes elegibles los costes indirectos y/o generales.

## Plazo de ejecución

Las actuaciones deben iniciarse con posterioridad a la solicitud de la ayuda y deberán concluir el **28 de junio de 2021**.

## Entidades beneficiarias

Empresas radicadas en Gipuzkoa

## De este programa se derivan las siguientes actuaciones:

### [1. Transformar oportunidades y competencias en ámbitos de valor \(BALIOA SORTZEKO ERALDAT\)](#)

Promover las capacidades y actuaciones que hagan posible la visión ambidiestra, tanto la explotación, funcionamiento de la actividad actual, como la explotación, generar nuevas oportunidades impulsando la transformación de la actividad a través de la aportación de valor de nuevas actividades y nuevos modelos empresariales futuros.

## Objetivos 2020

- Proyectos desarrollados por o dirigidos a PYMES, fundamentalmente, pequeñas empresas.
- Proyectos de empresas del sector industrial y servicios conexos a la industria.
- Proyectos que diversifiquen la oferta de las empresas y las reposiciones en la cadena de valor.
- Proyectos que garanticen el mantenimiento y el crecimiento del empleo de calidad.
- Proyectos relacionados con la economía circular, y la industria avanzada, las biociencias-salud, reto demográfico y economía creativa.

### [2. Subvenciones para impulsar la continuidad de la actividad empresarial "JARRAIPENA"](#)

Impulsar la continuidad y el enraizamiento de la actividad de las empresas a través de la creación y desarrollo de un contexto favorable que genere instrumentos y ámbitos facilitadores para la transmisión empresarial; y favorezca

---

y de soporte a fórmulas de transmisión en las empresas.

### **Objetivos 2020**

- Proyectos desarrollados por o que incorporen a PYMES, fundamentalmente, pequeñas empresas.
- Proyectos de empresas del sector industrial y servicios conexos a la industria.
- Actuaciones integrales y que agrupen y representen al máximo número de agentes en un ámbito territorial y/o sectorial.
- Reflexión estratégica que facilite la continuidad de la actividad empresarial.
- Dinámicas en sus fases de diseño y experimentación.
- Proyectos que garanticen el mantenimiento y el crecimiento de empleo de calidad.

### **3. Articular dinámicas de colaboración interempresarial "ELKARLANA".**

Impulsar capacidades competitivas mediante la colaboración entre empresas para definir y alcanzar dimensiones (capacidades de respuesta a los mercados) idóneas para el desarrollo de proyectos concretos y nuevas oportunidades empresariales

#### **Entidades beneficiarias**

Empresas radicadas en Gipuzkoa que se presenten bajo la fórmula de cooperación y/o colaboración

### **Objetivos 2020**

- Planes de colaboración desarrollados por PYMES, fundamentalmente, pequeñas empresas.
- Proyectos de empresas del sector industrial y/o servicios conexos a la industria.
- Proyectos que sean fruto de la hibridación de sectores diferentes.
- Proyectos relacionados con la economía circular, y la industria avanzada, las biociencias-salud, ciberseguridad, envejecimiento, movilidad sostenible y economía creativa.
- Proyectos que como mínimo integren a empresas que de forma conjunta integren a 30 personas.
- Nuevos procesos de colaboración entre empresas.

### **4. Subvenciones para integrar la economía circular en toda la cadena de valor de la actividad empresarial (EKONOMIA ZIRKULARRA)**

La creación de valor, la transformación empresarial y el desarrollo de una visión sistémica y compartida en el tejido empresarial de Gipuzkoa desde la perspectiva de una economía circular.

### **5. Subvenciones para valorizar la economía creativa (EKONOMIA SORTZAILEA)**

Promover el valor de transformación de la economía creativa para generar y contribuir al desarrollo de ámbitos de oportunidad y de valor añadido.

### **6. Subvenciones para promover el desarrollo sostenible (ODS) y la generación de valor social compartido de las empresas (GARAPEN JASANGARRIA)**

Promover un contexto favorable para la generación de manera proactiva de valor social compartido integrando la dimensión económica, social y medioambiental en la transformación de la actividad empresarial en Gipuzkoa.

**Este programa de ayudas está sujeto al régimen de mínimos.**

AFM CLUSTER ofrece el servicio de gestión de ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en recibir este apoyo (Tlf.: 943 30 90 09 - [invema@invema.es](mailto:invema@invema.es))